87711 - Ella tuvo una operación y no puede hacer la ablución mayor luego de su período menstrual. ¿Puede hacer la ablución seca?

Pregunta

Yo tuve una cirugía y también tuve mi período menstrual, y quisiera rezar. ¿Qué debo hacer? ¿Debo hacer la ablución seca (*taiammum*)? ¿Cómo debo realizar la ablución seca luego de mi período menstrual? ¿Debo hacerla para cada oración?

Resumen de la respuesta

1.Si una persona enferma no puede purificarse (ritualmente) con agua, haciendo el wudu' en el caso de impurezas menores o el ghusul en el caso de impurezas mayores, porque no puede hacerlo o porque teme que pueda empeorar la enfermedad o retrasar su recuperación, entonces puede hacer el taiammum.
2. La forma de hacer el taiammum después de la menstruación no es diferente de la forma de hacer el taiammum en el caso de impurezas menores.
3. Está permitido ofrecer más de una oración obligatoria con el taiammum y no tiene que repetirlo en cada oración.

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

La mujer musulmana que ha terminado su período menstrual y quiere rezar debe realizar la ablución mayor (*ghusul*). Si no puede hacerla porque no puede usar agua, porque no puede levantarse de la cama o porque el agua la perjudicará de alguna manera, entonces debe realizar la ablución seca (*taiammum*).

El *Sheij* 'Abd el 'Aziz Ibn Baz (que Al-lah lo tenga en Su misericordia) dijo: "La ley islámica está basada en facilitar las cosas. Al-lah, Glorificado y Exaltado sea, ha concedido a los musulmanes la

licencia de hacer solo aquello de lo que sean capaces, de acuerdo a su situación, para que puedan cumplir con el culto religioso sin atravesar dificultades severas. Al-lah dijo (lo que se interpreta así en español):

{Él los eligió [para que sigan Su religión] y no les prescribió nada que no puedan cumplir} [Corán 22:78].

{Al-lah desea facilitarles las cosas y no dificultárselas; alaben y agradezcan a Al-lah por haberlos guiado} [Corán 2:185].

{Tengan temor de Al-lah tanto como puedan. Escuchen y obedezcan [la revelación], y hagan caridad, porque es lo mejor para ustedes mismos. Sepan que quienes luchen contra su propia avaricia serán los triunfadores} [Corán 64:16].

Y el Profeta Muhammad (que la paz y bendiciones de Al-lah sean con él) dijo: “Cuando yo les ordeno algo, cúmplanlo tanto como puedan”. Y también dijo: “La religión es facilitar los asuntos”.

Si una persona enferma no es capaz de realizar la ablución ritual con agua, ya sea la ablución menor o la ablución mayor, sea porque teme que su enfermedad empeore o demore su recuperación, porque no puede levantarse, o algo similar, entonces debe realizar la *taiammum*, que consiste básicamente en golpear las palmas de las manos sobre el polvo limpio, la arena o una superficie seca y limpia, luego frotarse las manos y pasárselas por el rostro. Al-lah dijo (lo que se interpreta así en español):

{Pero si se encuentran enfermos o de viaje, o si han hecho sus necesidades o han tenido relación sexual con su mujer y no encuentran agua [para la ablución], busquen tierra limpia y pásensela por el rostro y las manos. Al-lah es Remisorio, Absolvedor} [Corán 4:43].

Quien es incapaz de usar agua por alguna razón cae bajo las mismas normas que aquel que no puede encontrarla, porque Al-lah dijo (lo que se interpreta así en español):

{Tengan temor de Al-lah tanto como puedan. Escuchen y obedezcan [la revelación], y hagan caridad, porque es lo mejor para ustedes mismos} [Corán 64:16]”.

El *Sheij* también dijo: “Pueden darse varios escenarios en el caso de una persona enferma que quiere hacer la ablución :

1. Si su enfermedad es leve y no existe el temor de que usando agua pueda empeorar, demorar su recuperación o causar algún daño o dolor, o puede evitarse esto usando agua tibia, entonces no es permisible para él hacer la ablución seca, porque no es necesario. Si puede acceder al agua y puede usarla, debe hacerlo.
2. Si tiene una enfermedad severa en la cual existe riesgo de muerte o pérdida de un miembro, o existe el temor de que su enfermedad pueda empeorar o demorarse su recuperación, entonces debe hacer la ablución seca, porque Al-lah dijo (lo que se interpreta así en español):

{No se maten a ustedes mismos. Al-lah es Misericordioso con ustedes} [Corán 4:29].

3. Si tiene una enfermedad que hace que sea incapaz de moverse y no puede lavarse con agua, entonces también es permisible que haga la ablución seca.
4. Si tiene heridas, quebraduras, quemaduras o una enfermedad que podría empeorar si usa agua, entonces debe realizar la ablución seca, con base en la evidencia mencionada arriba.
5. Si la persona enferma está en un lugar donde no hay agua ni polvo, como adentro de una vivienda o edificio urbano, entonces puede rezar tal como está y no demorar la oración, porque Al-lah dijo (lo que se interpreta así en español):

{Tengan temor de Al-lah tanto como puedan. Escuchen y obedezcan [la revelación], y hagan caridad, porque es lo mejor para ustedes mismos} [Corán 64:16].

(*Fatawa Al Muta’ál-liqah bi At-Tíbb wa Ahkám Al Marda*, p. 26).

En segundo lugar, la forma en la cual se debe realizar la ablución seca luego del período menstrual no es diferente de la forma en la que se realiza la ablución seca por impureza ritual menor. Esto ha sido ya explicado en la respuesta a la pregunta 21074.

En tercer lugar, la ablución seca, igual que la ablución menor, remueve el estado de impureza

ritual previo, porque es una forma de purificación, según el punto de vista más correcto y, por lo tanto, es permisible ofrecer más de una oración obligatoria con una ablución seca, y no es necesario que la repita antes de cada oración.

Entonces, si usted realiza la ablución seca para la oración del mediodía, y no rompe su ablución yendo al baño, por ejemplo, es permisible que rece también la oración de la tarde con la misma ablución, y así hasta que la rompa.

El *Sheij* Muhammad Ibn Al ‘Uzaimin (que Al-lah lo tenga en Su misericordia) fue consultado: “Si un musulmán realiza la ablución seca para rezar una oración voluntaria, ¿puede ofrecer una oración obligatoria con esa misma ablución?”.

Él respondió: “La *taiammum* remueve la impureza ritual, por lo tanto, puede ofrecer la oración obligatoria aun si hizo la *taiammum* solo para una oración voluntaria, así como si hizo la ablución menor con agua para una oración voluntaria puede ofrecer con ella tantas oraciones obligatorias como pueda antes de romper su ablución. No necesita repetir la ablución seca para cada oración, en tanto no la rompa” (*Fatawa Sheij Muhammad Ibn Al ‘Uzaimin*, 11/240).

Y Al-lah sabe más.